INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA SI-SASI-629-2024
14-10-2024

1. PRELIMINARES

Que el Municipio de Santa Rosa de Cabal a través de la Secretaría Jurídica, publicó desde el día 8 de Octubre de 2024 en la plataforma transaccional SECOP II, la Resolución de apertura y el pliego definitivo del proceso de selección **SI-SASI-629-2024**; cuyo objeto es**: SUMINISTRO DE MATERIAL DE CANTERA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL",** con lo que se entiende aprobada la apertura del referido proceso de contratación.

Que el cierre para la presentación de las propuestas fue el día 11 de Octubre de 2024 a las 5:00 P.M.

Que el día quince (15) de Octubre de (2024) a las 02:00 pm fue convocado el Comité de Evaluación con el fin de realizar el análisis y verificación de los requisitos técnicos, jurídicos y habilitantes, mencionados en la invitación pública del proceso de selección **SI-SASI-629-2024.**

2. COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la fecha señalada en el cronograma del proceso, se reunió el Comité de Evaluación, con el fin de realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de la oferta presentada para el proceso de selección de la referencia, de acuerdo a lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y Decreto No. 1082 de 2015.

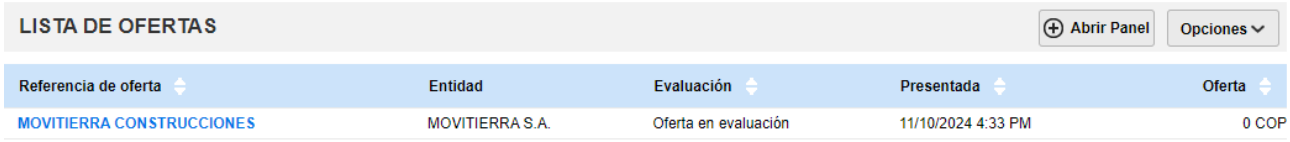
3. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACION Y ASESORIA

Para la evaluación y selección de propuestas el comité de evaluación y asesoría estuvo integrado por los siguientes funcionarios:

- **GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASANOVA**
  SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN
- **GUSTAVO ANDRES OSPINA AGUDELO**
  SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS
- **ADRIÁN MAURICIO CARDOZO GONZALEZ**
  SECRETARIO DE PLANEACIÓN
- **LUIS MIGUEL RANGEL FRANCO**
  SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
- **LAURA MELISSA PATIÑO PELÁEZ**
  APOYO JURÍDICO
- **RAÚL FRANCO MARULANDA**
  APOYO TÉCNICO

4. PROPONENTES

Conforme al cronograma adoptado para el presente proceso, las propuestas fueron recibidas en la plataforma transaccional SECOP II, hasta las 05.00 PM del 11 de Octubre de 2024, término en el cual se presentó una oferta, la cual se identifica a continuación según información obtenida de la Plataforma Transaccional SECOP II:



5. REVISIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA DE LAS PROPUESTAS

El comité de evaluación y asesoría procede a verificar los documentos contenidos en la propuesta presentada y exigidos en el pliego de condiciones en los siguientes términos:

REVISIÓN JURIDICA PROPUESTA

PROPONENTE –MOVITIERRA CONSTRUCCIONES SA
NIT: 800.128.984-5

DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA OFERTA	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	El oferente adjunta carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por el/la representante legal.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO.	El oferente aporta el Certificado de Cámara de Comercio, con fecha de expedición del 18 de septiembre de 2024.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL Y DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (SI APLICA):	NA	NA
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL	La autorización se encuentra en el Certificado de Existencia y Representación legal.	CUMPLE
DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	N/A
CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES.	El certificado de Parafiscales se encuentra firmado por la Revisora Fiscal "LINA MARIA GONZALEZ ARENAS" sin embargo, los documentos del Revisor Fiscal son de la	NO CUMPLE

	contadora "LEIDY JOHANA MONSALVE RAMOS" Por lo anterior se solicita al oferente que aporte los documentos (Cédula, tarjeta profesional y antecedentes del contador) de la Revisora Fiscal,	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El oferente presenta el documento requerido por la entidad	CUMPLE
CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Faltan los antecedentes de la persona Jurídica	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	El oferente presenta el documento requerido por la entidad	CUMPLE
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	El oferente presenta el documento requerido por la entidad	CUMPLE
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	El oferente presenta el documento requerido por la entidad.	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	N/A	N/A
DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES PROHIBICIONES.	El oferente mediante anexo carta de presentación de la oferta cumple lo requerido por la entidad.	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	El oferente presenta el documento requerido por la entidad.	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE NO REPORTE EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	El oferente presenta el documento requerido por la entidad, encontrado que el oferente **NO** presenta sanciones en RNMC.	CUMPLE
ANTECEDENTES REDAM	El oferente presenta el documento requerido por la entidad.	CUMPLE
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.	El oferente presenta el documento requerido por la entidad.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	El oferente presenta el documento requerido por la entidad	CUMPLE
RESULTADO DE LA EVALUACION		**CUMPLE PARCIALMENTE**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

MOVITIERRA CONSTRUCCIONES SA NIT: 800.128.984-5			
REQUISITO HABILITANTE	**SOPORTES**	**OBSERVACIONES**	**RESULTADO**
FACTOR EXPERIENCIA DIFERENCIAL PARA MIPYMES: En estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 3 del decreto 1860 de 2021, para efectos de los criterios diferenciales, las Mipymes podrán acreditar su experiencia habilitante así: Deberán acreditar experiencia máxima con cinco (5) certificados de contratos inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP), cuyo objeto esté relacionado con el suministro o la comercialización de material de cantera, cuyo valor sumado sea igual o superior al 231 SMMLV y que cada uno de los contratos contenga el código del Clasificador de Bienes Y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) a nivel de clase (71101700 Extracción). Esta información será verificada en el Registro Único de Proponentes. Que entre los contratos que aporten como experiencia se encuentren inscritos y clasificados en el RUP mínimo dos (2) de los siguientes códigos: 71101700, 73121800, 30121900, 30121700.	Certificados de experiencia RUP	Se evidencia en el RUP que cumple con la experiencia solicitada	**Cumple**

MOVITIERRA CONSTRUCCIONES SA NIT: 800.128.984-5			
REQUISITO HABILITANTE	**SOPORTES**	**OBSERVACIONES**	**RESULTADO**
Una (1) cantera o mina de explotación o centro de acopio de mínimo 1.500 m3, para cargue del material ubicada en un área no mayor a 25 kilómetros de distancia del centro urbano del Municipio de Santa Rosa de Cabal.	Anexa certificado de ubicación	Se evidencia que la cantera esta ubicada a menos de 25 kms del municipio.	**Cumple**
Maquinaria utilizada en la exploración y explotación de la cantera.	Anexa Certificado de cantidad de maquinaria y tarjeta de propiedad de los equipos.	Cuentan con la maquinaria para la operación	**Cumple**
Certificado de Registro Minero y/o contrato vigente de operación del Título Minero	Presenta certificado de registro minero	Con vigencia hasta el 30 de agosto de 2037	**Cumple**
Registro Único de Comercializadores de Minerales RUCOM	Presenta certificado de Registro único de Rucom	Registro **RUCOM**-2024071327873	**Cumple**
Licencia Ambiental	Presenta Resolución de licencia ambiental número 2019-0145 del 18 de enero 2019	número 2019-0145 del 18 de enero 2019	**Cumple**

MOVITIERRA CONSTRUCCIONES SA NIT: 800.128.984-5			
REQUISITO HABILITANTE	**SOPORTES**	**OBSERVACIONES**	**RESULTADO**
CAPACIDAD FINANCIERA Índice de liquidez: Deberá ser mayor o igual a **(1,37)** Índice de endeudamiento: Deberá ser menor o igual a **(0,64)** Razón de cobertura de intereses: Deberá ser mayor o igual a **(3,85)** Rentabilidad del patrimonio: Deberá ser mayor o igual a **(0.04)** Rentabilidad del activo: Deberá ser Mayor o igual a **(0.02)**	**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES (RUP)** INDICE DE LIQUIDEZ: 1,62 INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,55 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 11,70 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,09 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,04		**Cumple**

De la anterior verificación se concluye que el proponente **MOVITIERRA CONSTRUCCIONES SA** cumple parcialmente; por lo cual se le requiere para que subsane la documentación requerida en el término de tres días hábiles so pena de rechazo de la misma.

Para constancia se firma el día quince (15) del mes de octubre de 2024 por los que en ella intervinieron.

Atentamente,

GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

GUSTAVO ANDRES OSPINA AGUDELO
Secretario de Hacienda y Finanzas P.

AIXA MOSCOSO L
Apoyo Financiero Secretaría Jurídica

LUIS MIGUEL RANGEL FRANCO
Secretario de Infraestructura

LAURA MELISSA PATIÑO PELAEZ
Apoyo Legal de la Secretaria Jurídica.

RAUL FRANCO MARULANDA
Apoyo Técnico Sec, Infraestructura

ADRIÁN MAURICIO CARDOZO GONZALEZ
Secretario de Planeación